



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° IAI/PSCU/02/2024, correspondiente al examen sobre la *Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Proyecto Sucre Ciudad Universitaria del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023*”, ejecutada en cumplimiento del Artículo 15º de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales, del Programa Operativo Anual de la gestión 2024 de la Unidad de Auditoría Interna y en consideración de las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros aprobadas mediante Resolución N° CGE/073/2021 de fecha 28 de octubre de 2021.

El objetivo de la auditoría fue la acumulación y evaluación objetiva de evidencia, con el propósito de emitir un pronunciamiento, sobre la *“Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Proyecto Sucre Ciudad Universitaria del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023”*, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada.

El objeto de la auditoría estuvo constituido por todos aquellos procesos y procedimientos que contribuyeron a la emisión de los Estados Financieros comparativos consolidados al 31 de diciembre de 2023: Balance General, Estado de Recursos y Gastos Corrientes, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, Cuenta de Ahorro - Inversión - Financiamiento, Estados de Cuenta o Información Complementaria (Notas a los Estados Financieros); y los controles internos incorporados a ellos.

Producto del análisis efectuado a las variaciones horizontales y verticales significativas de los Estados Financieros y de las cuentas contables sin movimiento o con variación significativa, y en consideración de la evaluación del control interno, se identificó las *“áreas críticas”*; en ese entendido, se consideraron para su revisión, las cuentas del Activo: Exigible a Largo Plazo, Activo Fijo (Bienes de Uso) y su Depreciación Acumulada como parte del Balance General y las cuentas que corresponden a los Gastos Corrientes: Costo de Servicios No Personales y Costo de Materiales y Suministros, contenidos en el Estado de Recursos y Gastos Corrientes; se determinó también la revisión de las partidas presupuestarias relacionadas con los rubros sujetos a examen y toda la documentación de respaldo correspondiente.

Se aclara que son dos los informes que se emiten producto de la auditoría de *“Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Proyecto Sucre Ciudad Universitaria del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023”*; en el presente informe se reporta el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los estados financieros, así como las deficiencias de control interno emergentes de la evaluación de la confiabilidad de los estados financieros y; en el otro informe, se emitió el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros, así como las deficiencias de control interno resultantes de la evaluación de la confiabilidad de los registros.



**PROYECTO SUCRE CIUDAD UNIVERSITARIA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones para subsanar las mismas:

1. FALTA DE EMISIÓN DE INFORMES COMPLEMENTARIOS EN RELACIÓN A LAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO
2. FALTA DE CONTROL POR OPOSICIÓN DE INTERESES EN LAS COMPRAS MENORES (PROYECTOS DE INVERSIÓN)
3. FALTA DE PROCEDIMIENTOS FORMALMENTE ESTABLECIDOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
4. FALTA DE APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA COMPRAS MENORES EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES DESTINADOS A FUNCIONAMIENTO
5. FALTA DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN DEL FONDO ROTATIVO

Sucre, febrero de 2024